

ESTORNINO CRESTADO (*Acridotheres cristatellus*) EN LA CIUDAD DE BAHÍA BLANCA ¿UNA ESPECIE INVASORA DE LA ARGENTINA?

Tizón F. Rodrigo

Unidad Agroecológica, EEA INTA Bordenave, Rta. 76, 8187 Bordenave,
tizon.rodrico@inta.gob.ar

El estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*) es un ave de origen asiático que se ha naturalizado en varios países del mundo y ha sido considerada como potencialmente invasora (Lever 2005, Saavedra *et al.* 2015, DAISIE 2016). No obstante, para que se constituya como invasora debe superar la resistencia dada por tres factores: 1. los enemigos que se presenten en el territorio ocupado (predadores y enfermedades), 2. la disponibilidad de recursos (refugio y alimento) y 3. las características ambientales (Duncan *et al.* 2003). El estornino crestado parece haber superado estas barreras en muchas localidades al estar asociada a espacios urbanizados y tierras agrícolas, donde podría alimentarse de cultivos de alto de valor económico (Navas 2002, Saavedra *et al.* 2015).

El ave fue registrada asilvestrada en Argentina por primera vez en el año 1982 en cercanías de la Reserva Punta Lara, provincia de Buenos Aires (Moschione 1989). Por el transcurso de más de dos décadas todas las observaciones fueron en la zona costera del norte y este de dicha provincia (Saidon *et al.* 1988, Moschione 1989, Bo y Darrieu 1991, Di Giacomo *et al.* 1993, Chiurla y Martínez 1995, de la Peña y Rumboll 1998, Zelaya *et al.* 2001, Darrieu y Camperi 2001), donde se confirmó la nidificación en las ciudades de La Plata (Saidon *et al.* 1988; Aguerre *et al.* 2008), Florencio Varela (Di Giacomo *et al.* 1993) y Mar de Cobo (Chiurla 1999). Luego, desde fines de 2007, hubo avistajes en la ciudad de Esperanza y de Santa Fe, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, donde en 2010 se registró como nidificante (Fandiño y Giraudo 2010, Bassó *et al.* 2012). También, se han hecho observaciones aisladas en los partidos de Campana (La Grotteria 2011) y en la ciudad de Córdoba (Gómez 2011), en las provincias de Buenos Aires y de Córdoba, respectivamente.

El día 9 de mayo de 2016, registré por primera vez una pareja de la especie en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires (38°41'37.85"S 62°17'10.74"O, barrio Santa Margarita). En otra oportunidad, los pude fotografiar alimentándose de los frutos de una higuera (*Ficus carica*). Durante los días siguientes volvieron dos parejas al mismo árbol y convivieron con gorriones (*Passer domesticus*). Las aves ante ruidos o presencia humana volaban hasta un olmo (*Ulmus pumila*) o hacia construcciones cercanas (tanques de agua, palos de luz, etc.). Semanas más tarde pude observarlos en otras manzanas del barrio y grabé en video su canto y vuelo. La identificación de la especie es relativamente sencilla, tiene como característica: Coloración general negro con notable rulo frontal, banda blanca en plumas primarias, pico amarillo y patas anaranjadas (Narosky e Yzurieta 2003).

El presente registro suma la localidad más austral al mapa de distribución de la especie en Argentina. El mismo podría deberse al escape o liberación de individuos tenidos en cautiverio para su venta como mascota. Sin embargo, en las bases de datos de la organización conservacionista local TELLUS, no se halla como especie comercializada por las casas de mascotas de la ciudad de Bahía Blanca (Loydi 2008) y tampoco se han encontrado noticias sobre liberaciones recientes provenientes de decomisos de fauna silvestre. Otra hipótesis posible es que el área ocupada por el estornino crestado se esté ampliando desde sus centros más poblados, como fue desde la década del '80, el este de la provincia de Buenos Aires. Las condiciones climáticas de los últimos años podrían haber favorecido este desplazamiento, dado que desde 2014 la temperatura media anual más alta que la media histórica y las precipitaciones fueron un 35% más abundantes. Además de los beneficios para los requerimientos fisiológicos de la especie, estas condiciones aumentaron la disponibilidad de alimentos (frutas, granos e insectos) respecto de años anteriores, esto fue confirmado por el aumento de los rindes de los cultivos de la región.

El estornino crestado, incluso antes del salto a otras latitudes de la Argentina, fue declarado dañino y perjudicial para las actividades productivas por Resolución Nacional 974/98 (SRNyDS 1998). También ha sido incorporado en Europa al listado de especies exóticas invasoras (Delivering Alien Invasive Species Inventories for Europe - DAISIE 2016), dado que tiene antecedentes como especie problema. Por ejemplo, en Portugal existe una población reproductora documentada que ha crecido exponencialmente en la última década y se ha recomendado su erradicación (Saavedra *et al.* 2015).

Por otro lado, en otros países también han sido documentadas retracciones de poblaciones bien establecidas. En Vancouver, Canadá, de una introducción localizada hecha en el 1800, el ave había alcanzado una alta densidad con más de 20.000 individuos. Sin implementar estrategias de control la población comenzó a disminuir después de 1927 y ahora se considera con poco riesgo para la producción y para las especies nativas, pudiendo ser posible su erradicación de América del Norte (Colautti y MacIsaac 2004). Entonces, se puede afirmar que la especie tiene antecedentes dispares a nivel mundial y que, al contrario de otros estorninos, es una especie con pocos antecedentes de crecimientos explosivos de la población. No obstante, ante el cambio climático en marcha y los posibles cambios de los perfiles productivos de la región pampeana (agroforestales) la especie podría entrar en una fase de expansión y transformarse en una invasora problemática para la producción agropecuaria y una competidora virulenta para otras especies de aves nativas (Zelaya *et al.* 2001, Navas 2002, Saavedra 2015).

Bibliografía

- Aguerre G, Petracci PF y Zamorano M 2008. Confirmación de la reproducción del Estornino Crestado (*Acridotheres cristatellus*) en la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. *Nuestras Aves* 53:19.
- Bassó A, Leiva LA, y Bierig PL 2012. Primeros registros de reproducción y nuevas observaciones del estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*) en la Provincia de Santa Fé, Argentina. *Nuestras Aves*, 57: 40–44.
- Bo NA y Darrieu CA 1991. Lista sistemática de las aves de la provincia de Buenos Aires. Situación Ambiental de la provincia de Buenos Aires, CIC 1:1–37.
- Chiurla EH 1999. Nidificación del Estornino Crestado (*Acridotheres cristatellus*) en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Nuestras Aves* 39:6.
- Chiurla EH y Martínez MM 1995. Observaciones sobre el Estornino Crestado (*Acridotheres cristatellus*) en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. *Nuestras Aves* 31:24–25.
- Colautti R y MacIsaac H 2004. A neutral terminology to define 'invasive' species. *Diversity and Distributions*, 10:135–141
- DAISIE European Invasive Alien Species Gateway, 2008. *Acridotheres* spp. Disponible en: www.europe-aliens.org. Acceso 31 mayo 2016.
- Darrieu CA y Camperi AR 2001. Nueva lista de las aves de la provincia de Buenos Aires. Serie documentos ProBiota, 2. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- de la Peña MR y Rumboll M 1998. *Birds of southern South America and Antarctica*. Collins illustrated checklist. Harper Collins, London.
- Di Giacomo AG, Di Giacomo AS y Babarskas M 1993. Nuevos registros de *Sturnus vulgaris* y *Acridotheres cristatellus* en Buenos Aires. *Nuestras Aves* 29:32–33.
- Duncan RP, Blackburn TM y Sol D 2003. The Ecology of bird introductions. *Annual Review of Ecology, Evolution and Systematics* 34:71–98.
- Fandiño B y Giraudo AR 2010. Revisión del inventario de aves de la provincia de Santa Fe, Argentina. *Revista FABICIB* 14:116–137.
- Gómez AR 2011. Registros de Estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*) en la ciudad de Córdoba. *Ecoregistros N° 1 - Artículo N° 14*.
- La Grotteria J 2011. Primer registro de Estornino Crestado (*Acridotheres cristatellus*) en la Reserva Natural Estricta, Silvestre y Educativa Otamendi. *EcoRegistros Revista*, 1 (1).
- Lever C 2005. *Naturalised Birds of the World*. T y AD Poyser, London.
- Loydi A 2008. Situación actual del comercio ilegal de aves en la ciudad de Bahía Blanca. *BioScriba* Vol. 1: 9-16.
- Moschione FS 1989. Nuevas aves para la Reserva de Punta Lara. *Garganchillo* 10:7–11.

- Narosky T e Yzurieta D 2010. Aves de Argentina y Uruguay – Birds of Argentina y Uruguay: Guía de Identificación Edición Total – A Field Guide Total Edition. 16a ed. 427 págs. Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires. Argentina.
- Navas JR 2002. Las aves exóticas introducidas y naturalizadas en la Argentina. Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales 4:191–202.
- Saavedra S, Maraver A, Anadón JD y Tella JL 2015. A survey of recent introduction events, spread and mitigation efforts of mynas (*Acridotheres* sp.) in Spain and Portugal.
- Saidon M, Barrios I y Gómez C 1988. Estornino Crestado asilvestrado en Plaza Paso, La Plata. Garganchillo 5:11–12.
- Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la República Argentina (SRNyDS) 1998. Resolución 974/98. Boletín Oficial N° 29.032, Buenos Aires.
- Zelaya D, Forcelli D, Goldfeder S, Ramadori D, Silva Croome M y Bellagamba P 2001. El Estornino Crestado (*Acridotheres cristatellus*) en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Nuestras Aves 42:26–27.